

Fondo absorbente, en unión con el Depositario, efectuará el canje de las acciones de las Sociedades por los certificados de participación en el Fondo, si éstos hubieran sido emitidos o algún partícipe lo solicitara.

Las operaciones realizadas a partir de la fecha de la Escritura, se considerarán realizadas por el fondo absorbente.

No se otorgarán en el Fondo absorbente ventajas ni privilegios de ninguna clase a favor de persona alguna.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—34.398.

## BEATRIZ VÁZQUEZ GARCÍA Y JOAQUÍN GARCÍA MUÑOZ

*Auto de insolvencia*

D.<sup>a</sup> Angeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 42/05, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social, contra Miguel Amaro Sabán, Rehabilitaciones Water Stop S.L., Beatriz Vazquez García, Joaquín García Muñoz y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Beatriz Vázquez García y Joaquín García Muñoz, en situación de Insolvencia por importe de 16.611,87 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 28 de abril de 2008.—D.<sup>a</sup> Angeles Trel San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa.—33.215.

## BERGÉ Y COMPAÑÍA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio, a las doce horas, en Bilbao, en el Sheraton Bilbao Hotel, calle Lehendakari Leizaola, número 29. Caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 30 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Consolidados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración, si así se acuerda, para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ampliación, si así se acuerda, del número de Consejeros en uno, fijándolo en once.

Sexto.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Reelección de auditores.

Octavo.—Fijar la cuantía de la retribución al Consejo de Administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la misma y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Bilbao, 26 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Aranguren Ganche-gui.—35.704.

## BIS BAÑO, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Bis Baño, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la entidad, el próximo 28 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, sobre la propuesta de aplicación del resultado y gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas, titular y suplente.

Cuarto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, para adaptación a la Ley 19/2005, 19 de noviembre.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Ortega Menéndez.—35.700.

## BOINAS ELOSEGUI, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social sita en Tolosa (Guipúzcoa), avenida Iruña, n.º 10, el 27 de junio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2007.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de modificación de los artículos 14, 15 y 16 de los Estatutos.

Cuarto.—Si procede, cese del administrador único y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta.

Tolosa, 12 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Almarcegui Elosegui.—33.062.

## BONSAI VENTURE CAPITAL, S. A. SCR DE RÉGIMEN COMÚN

Por decisión del Consejo de Administración de la citada entidad, por la presente se convoca a los accionistas a

la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Caracas, 19, principal derecha (Madrid), el día 30 de junio de 2008 a las trece horas en primera convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Cebrián Sagarriga.—35.576.

## BOSCALIA COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Boscalia Comunicación, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el 19 de mayo de 2008, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en Madrid, en Gran Vía, 78, sexto D, el día 29 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a las doce horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Información sobre el domicilio social y cambio de domicilio social.

Tercero.—Dimisión de Administradores, fijación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Marcha de la compañía.

Quinto.—Deudas actuales.

Sexto.—Ampliación y reducción de capital y posible disolución.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, lo que podrá llevar a cabo dirigiéndose al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Don Ángel Briones Nieto, en la calle Gran Vía número 78, sexto Derecha, 28013 Madrid, sede de hecho actual de la Compañía y donde se propone fijar el nuevo domicilio social.

En Madrid a, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Briones Nieto.—34.410.